

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0118-2023-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software CA Identity Manager brindado por el representante o fabricante del software de la marca Broadcom.

REFERENCIA: Informe N° 0032-2023-GTI240-N

FECHA: 21 de marzo de 2023

Mediante informe N° 0032-2023-GTI240-N, el Departamento de Gestión y Calidad de la Gerencia de Tecnologías de la Información, en calidad de área usuaria, solicita la estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software CA Identity Manager brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con 1100 licencias perpetuas del software CA Identity Manager que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco; las cuales permiten mantener sincronizadas las contraseñas de los usuarios.

El servicio de mantenimiento y soporte técnico de las licencias es complementario a las licencias existentes. Asimismo, es un servicio imprescindible porque al contar con el mantenimiento brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, se obtendrá nuevas versiones, parches (fixes), Upgrade y service packs; y el soporte técnico permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias, garantizando la funcionalidad y operatividad de las mismas. Cada fabricante de tecnología posee arquitecturas y requerimientos diferentes lo cual no hace posible que dos fabricantes puedan trabajar en la misma infraestructura del Banco por incompatibilidad tecnológica y funcional.

Considerando el informe elaborado por el área usuaria, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que procede la estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software CA Identity Manager brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar su estandarización, en cumplimiento de la delegación dispuesta por la Gerencia General en el literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0053-2018-BCRP.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

La presente estandarización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software CA Identity Manager brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Subgerente de Logística Interino
Subgerencia de Logística
Firma como encargado.

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

INFORME N° 0032-2023-GTI240-N

ESTANDARIZACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS LICENCIAS PERPETUAS DEL SOFTWARE CA IDENTITY MANAGER, BRINDADO POR EL REPRESENTANTE O FABRICANTE DEL SOFTWARE DE LA MARCA BROADCOM

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN Y CARGOS:

- Luis Díaz Vargas, Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información (i)
- Patricia López Concha, Jefe Departamento de Gestión y Calidad
- Julio Rivera Zárate, Especialista en Gestión y Calidad

3. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad, dentro de su infraestructura tecnológica, con el siguiente equipamiento:

- 1,100 licencias perpetuas del software CA Identity Manager.
- Una configuración que abarca la sincronización de contraseñas actualizadas para cada usuario en el software Microsoft Active Directory contra las bases de datos siguientes:
 - BCRP_AD (Oficina Principal – Lima)
 - BCRP_AD (Siete Sucursales)
 - SEGURWEB
 - BCRPBD
 - BCRDWD
 - BCROLAP-12c

Cada usuario con licencia CA Identity Manager accede a esta configuración.

4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El servicio requerido de mantenimiento y soporte técnico para las 1100 licencias perpetuas del software CA Identity Manager permitirá contar con las nuevas versiones, parches (fixes) y service packs para las licencias. Asimismo, el soporte técnico permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias.

5. USO O APLICACIÓN QUE SE DARÁ AL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El servicio de mantenimiento y soporte técnico requerido para el software CA Identity Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, garantizará la atención temprana de problemas o fallas en el software. De esta manera, se asegura el correcto funcionamiento y operatividad de los softwares dentro del Banco, al contar con un servicio que permitirá canalizar consultas técnicas y funcionales o reportar cualquier falla en el mismo.

Cabe mencionar que el software CA Identity Manager, permite mantener sincronizadas las contraseñas de los usuarios de la Oficina Principal, Museo, y de la Casa Nacional de Moneda. La sincronización de contraseñas permitirá el ingreso de usuarios con una misma contraseña al INSAD, SIFE, Trade Thru, Base Estadística Financiera (SBEF), Contabilidad, Pagos y Valores, SIB-FTP, Planeamiento Estratégico, Gestión de Clientes, Datamart, Concurso Escolar, Concursos de Plazas, Registro de Incidentes, y otras aplicaciones web. Sin el correcto funcionamiento del Identity Manager, estas contraseñas no se sincronizarían.

6. JUSTIFICACIÓN:

A continuación, se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

6.1 Aspectos Técnicos

Actualmente el Banco cuenta con una infraestructura tecnológica mencionada en el numeral 3, de la cual es parte el software CA Identity Manager. Por lo que, es preciso mencionar que se ha convertido en un software indispensable, que permite mantener sincronizadas las contraseñas de los usuarios de la Oficina Principal, Museo, y de la Casa Nacional de Moneda. La sincronización de contraseñas permitirá el ingreso de usuarios con una misma contraseña al INSAD, SIFE, Trade Thru, Base Estadística Financiera (SBEF), Contabilidad, Pagos y Valores, SIB-FTP, Planeamiento Estratégico, Gestión de Clientes, Datamart, Concurso Escolar, Concursos de Plazas, Registro de Incidentes, y otras aplicaciones web. Sin el correcto funcionamiento del Identity Manager, estas contraseñas no se sincronizarían.

6.2 Verificación de los presupuestos

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

El Banco Central de Reserva del Perú cuenta en la actualidad dentro de su infraestructura tecnológica, con todo lo definido en el numeral 3.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura.

La renovación del mantenimiento y soporte técnico para las licencias perpetuas del software Ca Identity Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom, es complementario al equipamiento existente. Asimismo, se trata de un servicio imprescindible porque al contar con el mantenimiento brindado por el representante o fabricante de dicho software; se obtendrá nuevas versiones, parches (fixes), Upgrade y service packs, para las licencias; y el soporte técnico permitirá contar con asistencia técnica ante problemas que se presenten con el uso de las licencias, lo cual permitirá garantizar la funcionalidad y operatividad del equipamiento o infraestructura existente.

Cada fabricante de tecnología posee arquitecturas y requerimientos diferentes lo cual no hace posible que dos fabricantes puedan trabajar en la misma infraestructura del Banco por incompatibilidad tecnológica y funcional.

6.3 Incidencia Económica.

Se debe mencionar que una estandarización incidirá favorablemente en la parte económica puesto que la implementación de cualquier otro software similar implicaría un nuevo proyecto de largo alcance que impactaría en términos de tiempo y costo de licencias e implementación del desarrollo para elaborar las funcionalidades que se tienen actualmente, por ello, lo que se desea es que el servicio de mantenimiento y soporte técnico del software CA Identity Manager, sea brindado por el representante o fabricante del software.

También, este servicio permitirá asegurar la correcta operatividad, funcionamiento, soporte técnico y actualización de versiones de los softwares, reduciendo así la posibilidad de obsolescencia tecnológica y preservando el valor económico de la inversión realizada. Caso contrario, la inversión realizada podría estar en riesgo de pérdida ante la eventualidad de una falla o error que no estaría cubierta por la garantía del fabricante o caer en un estado de obsolescencia tecnológica por uso de versiones antiguas en alguno de los componentes.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

7. CONCLUSIONES:

En cumplimiento con lo establecido en la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD que norma la estandarización se solicita se apruebe la estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias perpetuas del software CA Identity Manager, brindado por el representante o fabricante de la marca Broadcom.

Departamento de Gestión y Calidad

Lima, 13 de febrero de 2023

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE
Especialista en Gestión y Calidad
Departamento de Gestión y Calidad

Patricia Pilar LOPEZ CONCHA
Jefe de Departamento de Gestión y Calidad
Departamento de Gestión y Calidad

VISADO POR:

Luis Enrique DIAZ VARGAS
Subgerente de Servicios de Tecnologías de
Información Interino
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de
Información

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información